

Acta número: 005

Consejo Académico Sesión ordinaria

Fecha :	07 de septiembre de 2018
Lugar: aula	Sede IU Digital

Asistentes:

Dr. Darío Montoya Mejía, Rector
Marisol Acevedo, Vicerrectora Académica
Catalina Henao Tobón, Vicerrectora de Extensión
Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General
Olga Constanza Bermúdez Jaimes, Directora de Tecnología
Lina Marcela Giraldo Salazar, Directora de Calidad Académica
Patricia Gil, Directora de Planeación

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión Propuesta de Presupuesto de la IU Digital para la vigencia 2019.
4. Avance construcción de condiciones de calidad nuevos programas y propuesta creación de un nuevo programa académico en Publicidad y Marketing Digital, para radicación ante el MEN durante el ciclo del 23 de septiembre de 2018. Aprobación planes de estudios de los programas de: Administración de Empresas, Tecnología en Agrimensura y Catastro, Ingeniería Zootrónica, Trabajo Social, Especialización en Programación Aplicada, Especialización en Innocuidad Agroalimentaria y Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.
5. Aprobación Procedimiento Electoral de la IU Digital y política de derechos de autor y propiedad intelectual.
6. Propositiones y Varios.

1. Verificación de quórum

Conforme a lo establecido por el Estatuto General, se verificó la presencia de los miembros del Consejo Académico, Dr. Darío Montoya Mejía, Rector y quien lo preside, la Dra. Marisol Acevedo y la Dra. Eliana Sánchez, como Secretaria el Consejo.

Se encuentran presentes además los miembros del equipo directivo: Dra. Catalina Henao Tobón, Vicerrectora de Extensión, Dra. Damaris Ferreira, Vicerrectora Administrativa y Financiera, Dra. Olga



Constanza Bermúdez Jaimes, Directora de Tecnología, Dra. Lina Marcela Giraldo Salazar, Directora de Calidad Académica, Dra. Patricia Gil, Directora de Planeación.

2. Aprobación del Orden del Día.

Puesto a consideración del Orden del Día, fue aprobado por los presentes con la incorporación de un punto para presentar la propuesta de afiliación a FEDESOF, según solicitud de la Vicerrectora de Extensión.

3. Revisión Propuesta de Presupuesto de la IU Digital para la vigencia 2019.

La Dra. Damaris Ferreira presentó la propuesta de Presupuesto 2019, que recoge cada uno de los objetivos propuestos por la IU Digital para el cumplimiento de las metas del Departamento y del país en materia educativa.

Explicó además que este presupuesto debe surtir trámite ante la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda para consolidación y aval de la Gobernación, y posterior discusión por parte de la Asamblea Departamental, en el marco de la aprobación del Presupuesto del Departamento.

A continuación explicó la integración de los ingresos, gastos e inversión, conforme al informe que será puesto a consideración del Consejo Directivo para continuar el trámite correspondiente.

El Consejo Académico consideró que la propuesta de presupuesto en general contempla los rubros relacionados con el inicio de los programas académicos de la IU digital, por lo tanto, dio su aval para que se presente la propuesta ante el Consejo Directivo en la próxima sesión.

4. Avance construcción de condiciones de calidad nuevos programas y propuesta creación de un nuevo programa académico en Publicidad y Marketing Digital, para radicación ante el MEN durante el ciclo del 23 de septiembre de 2018. Aprobación planes de estudios de los programas de: Administración de Empresas, Tecnología en Agrimensura y Catastro, Ingeniería Zootrónica, Trabajo Social, Especialización en Programación Aplicada, Especialización en Innocuidad Agroalimentaria y Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos.

La Vicerrectora Académica, Dra. Marisol Acevedo, informó que se han adelantado los estudios análisis para la creación del programa, con la denominación de Publicidad y Mercadeo Digital. EN este sentido se refirió a cifras sobre oferta nacional de programas con la misma denominación y afines, datos del SNIES sobre inscripción, admisión y matrícula, las denominaciones más representativas de programas iguales o afines, a nivel profesional universitario, tecnológico y técnico profesional; tendencias de formación.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'B' followed by a flourish.

Luego de las consideraciones, el Consejo Académico aprobó la creación del programa de Publicidad y Mercadeo Digital, metodología virtual, con el fin de surtir trámite ante el Consejo Directivo de la Institución.

Sobre el proceso de estructuración de las condiciones de calidad de los programas que fueron aprobados en la pasada sesión del Consejo Directivo del 14 de agosto, se informó que se están analizando los avances presentados por los expertos temáticos, sin embargo, el programa de Ciencias Ambientales presenta alguna demora respecto al plan de trabajo; no obstante se proyecta hacer la radicación conforme a lo proyectado.

A continuación se sometió a aprobación el Plan de Estudios de los Programas de Administración de Empresas, Tecnología en Agrimensura y Catastro, Ingeniería Zootrónica, Trabajo Social, Especialización en Programación Aplicada, Especialización en Inocuidad Agroalimentaria y Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de acuerdo con el anexo a la presente acta, donde se describe cada uno de los cursos, número de créditos, horas de trabajo y áreas de formación.

Para el caso de los programas de posgrado la estructura curricular está conforme a los lineamientos establecidos, desde el área básica, área profesional específica y área electiva.

Luego de algunas consideraciones, el Consejo Académico aprobó los planes de estudios presentados.

5. Aprobación Reglamento Electoral de la IU Digital y política de derechos de autor y propiedad intelectual.

A continuación la Secretaria General presentó la estructura y contenidos del acuerdo que establece el procedimiento de los procesos electorales en la IU Digital, explicando que se estructuró a partir de un documento generado por los abogados asesores del Viceministerio de Educación Superior, y fue adaptado a las particularidades y necesidades de la IU Digital, desde el punto de vista de la virtualidad. Del proyecto de acuerdo que establece los lineamientos de propiedad intelectual explicó que fue generado desde la Unidad de Innovación Educativa y está surtiendo revisión en la Secretaría General, de acuerdo con el marco normativo vigente.

El Consejo Académico aprobó las propuestas de acuerdo puestas a consideración, con el fin de ser presentadas para aprobación del Consejo Directivo.

Sobre el segundo documento se recomendó analizar la posibilidad de contar con el acompañamiento de un experto en el tema para efectos del desarrollo de protocolos y la implementación de los lineamientos. No obstante se informó que se han incorporado en los contratos con expertos las

A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page.

cláusulas correspondientes a la cesión de derechos patrimoniales. Esto en lo que respecta a la generación de contenidos de programas académicos y documentos maestros de programas.

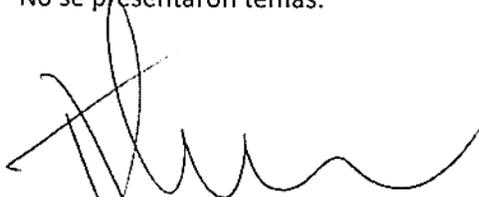
6. Aval para propuesta de afiliación de la IU Digital a Fedesoft.

La Vicerrectora de Extensión puso a consideración la afiliación de la IU Digital a la Federación Colombiana de la Industria de Software y TI, como una alternativa de poder desarrollar proyectos con empresas y entidades del sector. Indicó además que la afiliación no tendrá ningún costo en términos de membresía.

De acuerdo con lo expuesto el Consejo Académico dio el aval para la afiliación de la IU Digital a Fedesoft, con el fin de que surta el trámite correspondiente ante el Consejo Directivo.

7. Propositiones y Varios

No se presentaron temas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Dario Montoya Mejía'.

DARIO MONTOYA MEJÍA
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Eliana Sánchez Saldarriaga'.

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaría